



TCFD
Resumen ejecutivo



Grupo de trabajo sobre divulgación de información financiera relacionada con el clima (TCFD)

Según TCFD, uno de los **riesgos más relevantes**, y quizá **más incomprendidos**, a los que se enfrentan las organizaciones en la actualidad tiene que ver con el **cambio climático**. Aunque se reconoce que las emisiones continuas de gases de efecto invernadero provocarán un mayor calentamiento del planeta y que este calentamiento podría tener consecuencias económicas y sociales perjudiciales, resulta difícil estimar el momento exacto y la gravedad de los efectos físicos.

El carácter a gran escala y a largo plazo del problema lo convierte en un reto único, especialmente en el contexto de la **toma de decisiones económicas**. Sin embargo, las posibles repercusiones del cambio climático en las organizaciones no son solo físicas y no se manifiestan únicamente a largo plazo.

De hecho, los riesgos relacionados con el clima y la transición prevista hacia una economía con menos emisiones de carbono afectan a la mayoría de los sectores económicos e industrias.

Aunque los cambios relacionados con la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono presentan **riesgos importantes**, también **crean oportunidades significativas** para las organizaciones que trabajan en soluciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

El grupo de trabajo ha estructurado sus recomendaciones en torno a **cuatro áreas temáticas que representan elementos básicos** del funcionamiento de las organizaciones: **gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos**. Las cuatro recomendaciones generales están respaldadas por la relativa información, que completa el marco con datos que ayudarán a los inversores y a otros agentes interesados a entender cómo evalúan las organizaciones los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

En este resumen ejecutivo, **Cepsa ha adaptado estos elementos** básicos a la siguiente estructura:

- 1. Gobernanza**
- 2. Métricas**
- 3. Estrategia y objetivos climáticos**
- 4. Gestión de riesgos y oportunidades**

Informe en
el marco
de TCFD

1 Gobernanza

Al **consejo de administración** se le atribuyen las competencias relativas a la aprobación de los objetivos estratégicos en materia de cambio climático y de los asuntos delegados en las distintas comisiones consultivas:

- La **Comisión de Estrategia y Sostenibilidad** supervisa el Plan de Descarbonización.
- La **Comisión de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos** supervisa los riesgos del cambio climático y las cuestiones de cumplimiento.
- La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** supervisa la correlación entre los objetivos climáticos de la empresa y su retribución variable.

El **Comité de Dirección** es responsable de la toma de decisiones y la asignación de recursos, así como de comprobar que la empresa funciona de acuerdo con el objetivo establecido.

Existen dos **paneles multidisciplinares** para supervisar los objetivos de sostenibilidad relacionados con la reducción de los efectos del cambio climático y la adaptación a este:



Panel de Transición Energética: está formado por un equipo multidisciplinar de toda la empresa, que se encarga de aplicar el plan de descarbonización y supervisar las medidas de mitigación del cambio climático puestas en marcha para hacer frente a los riesgos de transición.



Panel del Agua: supervisa los riesgos relativos a la escasez de agua, relacionados con las medidas de adaptación al cambio climático puestas en marcha para hacer frente a este tipo de riesgos físicos.

Además, la empresa cuenta con **unidades funcionales específicas** que abordan todas estas medidas **junto con las unidades de negocio**.

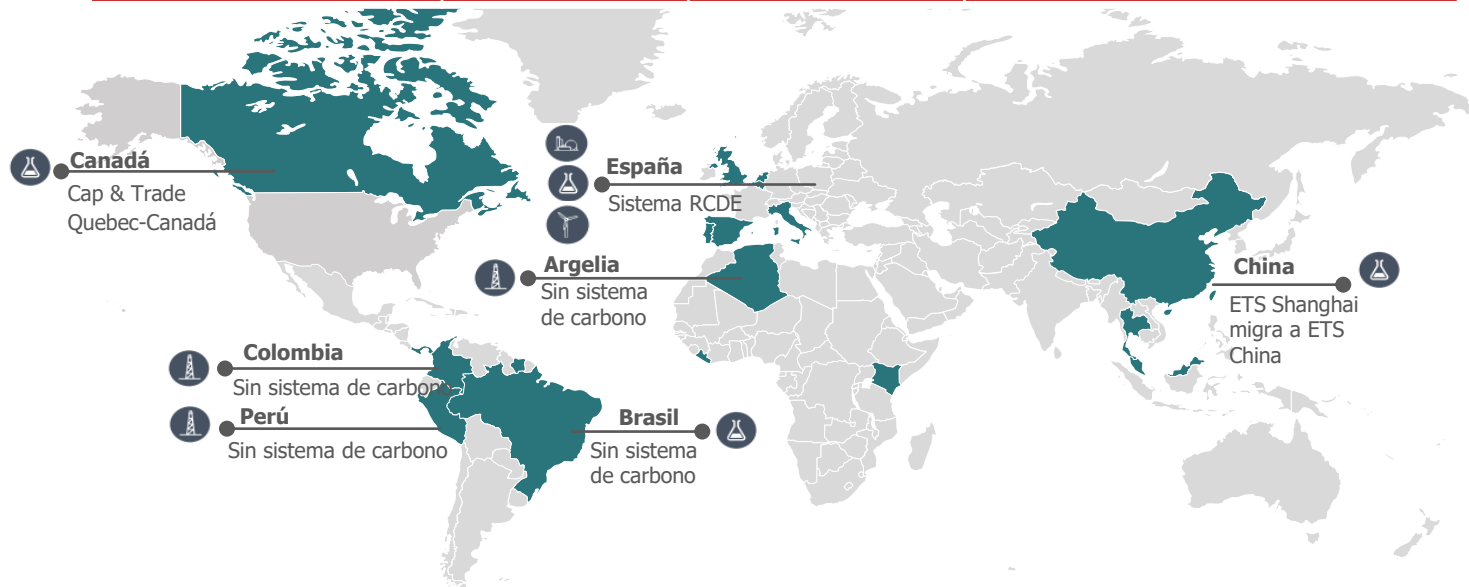
Para más información, consulte el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p. 39, 42-43, 52)

Métricas

Cepsa se ha comprometido a **informar con transparencia sobre los GEI** en lo relativo a las **emisiones de alcance 1, 2 y 3** en todas las instalaciones bajo control operativo, tanto a nivel europeo como no europeo.

Más del 90% de las emisiones de alcance 1 y 2 corresponden tanto **a los Sistemas de Carbono** como a la ambiciosa **normativa europea sobre energía y clima**, en la que se **enmarca la estrategia Positive Motion para 2030 y la Ambición “Net Zero” para 2050**. Considerar el porcentaje de emisiones de GEI en las distintas unidades de negocio nos permite evaluar mejor el impacto relacionado con los riesgos climáticos. Además, existen diferentes Sistemas de Carbono, actuales y potenciales, implantados en nuestras instalaciones, que nos permiten alcanzar diferentes impactos financieros.

Porcentaje de emisiones de alcance 1 y 2 por negocio



Las emisiones de alcance 1 y 2 son fundamentales en nuestra estrategia para 2030, ya que proceden de nuestras operaciones, y se supervisan a través de nuestro Plan de Descarbonización. El **alcance 3** muestra la **intensidad en carbono de la energía vendida** y se utiliza por parte de la organización para **evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos**.

Para más información, consulte las [emisiones de alcance 1, 2 y 3 de 2019 a 2023](#) y el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p.58-59, 119-120).



3

Estrategia y objetivos climáticos

Nuestro objetivo es alcanzar las **cero emisiones netas antes de 2050**. Queremos ser protagonistas en la transición hacia una economía neutra en carbono, adoptando modelos empresariales más sostenibles y ofreciendo a nuestros clientes **tipos de energía y productos químicos con una menor emisión de carbono**.

Con periodicidad mensual y anual, **medimos los resultados en relación con los objetivos climáticos**. Los propios objetivos se erigen como **medida de mitigación de los riesgos climáticos** y, como tales, son objeto de estrecho seguimiento.

Objetivos climáticos



55 % de reducción de las emisiones de **alcance 1+2** en **2030** respecto a 2019

15-20 % reducción del **índice de intensidad de carbono (CII) de la energía que vendemos** en **2030** respecto a 2019.

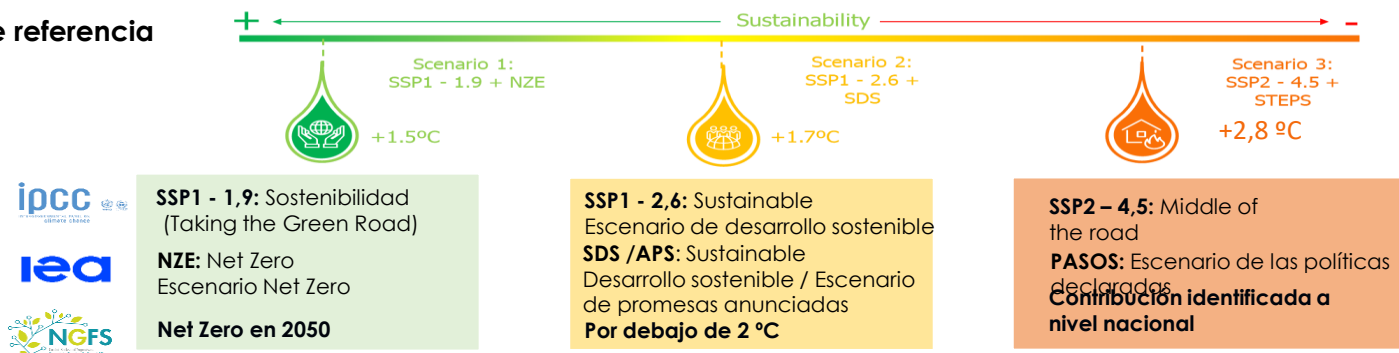


"Net Zero"
antes de **2050**

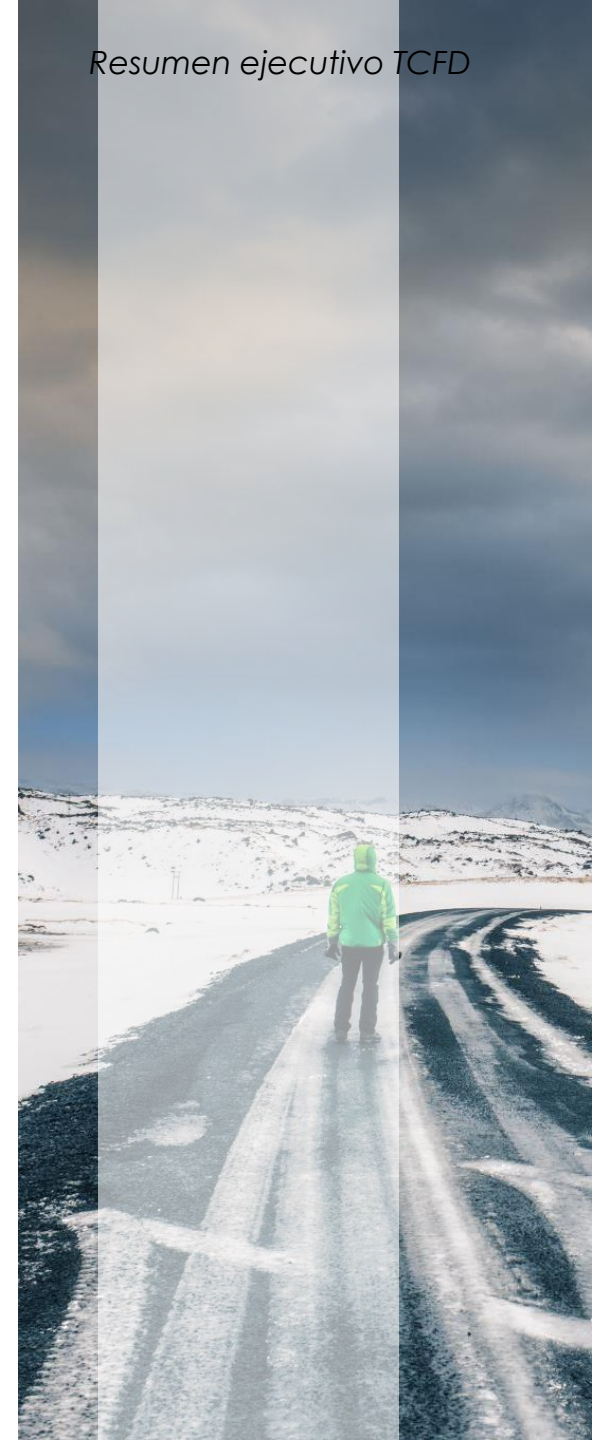
Nuestra **estrategia** ha sido **evaluada cualitativa y cuantitativamente para determinar su resiliencia en tres escenarios climáticos** que se definen con las hipótesis a **corto (2030), medio (2040) y largo plazo (2050)** para ser consecuentes con los escenarios climáticos europeos e internacionales y la ambición neta.

El horizonte temporal de los objetivos (2030) y la ambición (2050) de la estrategia Positive Motion han permitido construir escenarios empresariales para 2030, 2040 y 2050, que se han modelizado de acuerdo con la ambición de "Net Zero" para 2050. El escenario de referencia de Petróleo y Gas de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) es el que se utiliza principalmente para evaluar nuestra capacidad de resiliencia; solo tiene en cuenta las previsiones de oferta y demanda de energía hasta 2050.

Escenarios de referencia utilizados



Para más información, consulte la [Estrategia Positive Motion para 2030](#), el [Plan de Sostenibilidad](#) y el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p.54-55, 57).





Riesgos

- Los procesos de identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el clima, tanto de transición como físicos, se han diseñado de acuerdo con la **taxonomía TCFD (riesgos de transición y físicos)** y el **Modelo de Gestión Global de Riesgos** de Cepsa, que forma parte del **proceso corporativo de gestión de riesgos**. Para más información, consulte el [proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades](#)
- Esta evaluación se centra en valorar y calcular el **impacto financiero de estos riesgos** en la empresa para **2030, 2040 y 2050**. Algunos de los riesgos evaluados no han tenido repercusiones financieras y otros pueden variar en función del horizonte temporal y la gravedad de las hipótesis.
- Los riesgos se han evaluado en las **fases “Upstream” y “Downstream” de la cadena de valor**. Por ejemplo: suministro de materias primas, suministro de energía (“Upstream”), y comportamiento de los clientes y valor reputacional (“Downstream”).
- El cálculo del impacto financiero permite a Cepsa **confirmar la resiliencia de su estrategia para 2030 y su ambición para 2050**, ya que la variación de las cifras financieras entre escenarios climáticos y plazos no ha alcanzado una cifra superior al 10%, lo que permite confirmar la resiliencia y preparación del modelo de negocio ante cualquier fluctuación en los escenarios. Para más información, consulte el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p.119-120).

Gestión de la mitigación y adaptación a los riesgos

- La **mitigación** de los riesgos de transición se aborda a través de la estrategia Positive Motion, el Plan de Descarbonización y sus objetivos y palancas, como el consumo de energías renovables, la electrificación de los procesos industriales, las medidas de eficiencia energética y la producción de productos con bajas emisiones de carbono, entre otros.
- La **adaptación** a los riesgos físicos se refleja en el Plan de Sostenibilidad de Cepsa, que incluye el objetivo de reducir nuestra extracción de agua dulce de zonas con estrés hídrico en un 20% en 2025 respecto a 2019. Para alcanzar este objetivo, se han aplicado varias medidas en nuestras instalaciones (por ejemplo, una instalación de reutilización de agua en San Roque). Además, utilizamos la herramienta del WWF Water Risk Filter para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el agua.

Para más información, consulte el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p. 38, 56-57) y el [Plan de Sostenibilidad](#).

Oportunidades

- Las **oportunidades climáticas se han evaluado para 2030 de acuerdo con la estrategia Positive Motion**, teniendo en cuenta la previsión de venta de nuevos productos bajos en carbono (biocombustibles avanzados, hidrógeno verde y derivados, infraestructura de recarga ultrarrápida de vehículos eléctricos, etc.) y que existen nuevas oportunidades en la mejora de la eficiencia energética, la electrificación y el uso de nuevas energías bajas en carbono en nuestras operaciones. El coste financiero de todas estas oportunidades se incluye en el presupuesto público de Positive Motion (7.000-8.000 millones de euros de inversión, más del 60% sostenible), que se integra en la planificación financiera.
- La **ambición para 2050 se ha evaluado de tal manera que refleja cualquier oportunidad climática más allá de 2030**, incluidas las nuevas tecnologías que surjan y los nuevos clientes y alianzas para respaldar la estrategia.

Para más información, consulte la [Estrategia Positivo para 2030](#) y el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p. 57)





Riesgos de transición: descripción e impacto financiero identificados

Los riesgos de transición se han evaluado siguiendo la taxonomía de TCFD: riesgos políticos y jurídicos, de mercado, tecnológicos y de reputación. La clasificación y denominación de los riesgos permite observar que se abarca toda la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, como el suministro, operaciones, clientes, diferentes partes interesadas (tales como reguladores, administración y competencia), por lo que permite afirmar que la evaluación e información de estos riesgos es completa.

RIESGOS POR NEGOCIO

- Energy Parks
- Química
- Mobility & New Commerce
- Trading
- Commercial & Clean Energies
- Exploración y Producción
- Corporación (finanzas)

Riesgos políticos y jurídicos

- Límites operativos:** los precios de la energía y los límites operativos, tales como el tope de emisiones y el uso de energía fósil, **afectan directamente a nuestras operaciones**. El paquete energético "Fit for 55" y la ambición "Net Zero" imponen considerables obligaciones y límites en el uso y la producción de energía. Como empresa integrada de Petróleo y Gas, Cepsa **puede notar un posible impacto financiero debido a la regulación energética** (riesgo relacionado con las emisiones de alcance 1).
- Cambios normativos en los productos:** los productos energéticos y químicos de Cepsa basados en los combustibles fósiles **pueden tener un posible impacto financiero debido a la regulación**, como la vinculada a la prohibición de vehículos que utilizan combustibles fósiles. El presupuesto de carbono para el escenario climático "Net Zero" obligará a dejar de consumir combustibles fósiles. Estos cambios normativos obligan a las empresas a crear nuevas líneas de negocio y nuevas materias primas que se suministrarán para sustituir a los combustibles fósiles (riesgo relacionado con las emisiones de alcance 3).
- Aumento de los precios de las emisiones de GEI:** las operaciones de Cepsa se **ven afectadas por los precios del CO₂** en la mayoría de sus operaciones, por lo que **pueden sufrir un posible impacto financiero**. Más del 90% de nuestras emisiones están cubiertas por sistemas de carbono y, según el Informe del Banco Mundial, están apareciendo potenciales Sistemas de Carbono (riesgo relacionado con las emisiones de alcance 1).
- Nuevas obligaciones de divulgación y exposición a litigios:** este riesgo **no tiene impacto financiero** para la estrategia de Cepsa, ya que este riesgo ha sido evaluado y mitigado en la propia estrategia.

Riesgos de mercado

- Aumento del coste y/o reducción de la disponibilidad de materias primas:** el paquete energético "Fit for 55", "RefuelEU Aviation" y "FuelEU Maritime" **puede tener un posible impacto financiero, ya que obligará a aumentar los objetivos en combustibles avanzados y RFNBO (combustibles renovables de origen no biológico)**. Estos combustibles avanzados pasarán a tener una gran demanda de materias primas basadas en residuos. El precio y la cadena de suministro serán puntos clave para gestionar los riesgos y el impacto (riesgo relacionado con las emisiones de alcance 3).
- Entrada de nuevos competidores:** **puede afectar a las previsiones de negocio** en nuevas energías y productos químicos, **por lo que puede tener un posible impacto financiero**. Nuevos competidores podrían implicar nuevos actores en la cadena de valor y, por lo tanto, posibles colaboraciones en el negocio de la energía.
- Cambio en el comportamiento de los clientes:** la ambición de energía y clima "Net Zero" a nivel europeo y la última COP han puesto en marcha toda una serie de normativas cuyo objetivo es aumentar la demanda de energía baja en carbono y la electrificación en el transporte por carretera. La sociedad está más dispuesta a adquirir combustibles y productos sostenibles. Las nuevas tendencias de los clientes **pueden aumentar la demanda de combustibles sostenibles**, pero también **reducir el ritmo de transición energética debido al aumento de los precios, por lo que pueden tener un posible impacto financiero** (riesgo relacionado con las emisiones de alcance 3).
- Dificultad y/o encarecimiento de la financiación:** este riesgo **no supone impacto financiero** para la estrategia de Cepsa, ya que ha sido evaluado y mitigado en la propia estrategia.

Riesgos tecnológicos

- Obsolescencia tecnológica:** se refiere a la devaluación de un artículo debido a un avance tecnológico y a la innovación. La estrategia de Cepsa se basa en las operaciones habituales, que se descarbonizarán aplicando diferentes palancas de mitigación y nuevas líneas de negocio basadas en nuevas energías bajas en carbono, como los biocombustibles a partir de residuos y las instalaciones de hidrógeno electrolítico. Nuestros parques energéticos y plantas químicas son operaciones petroquímicas y de refinado tradicionales que están **migrando a materias primas no fósiles y con menos emisiones de carbono** para adaptarse a la ambición climática. Estas operaciones tradicionales se están transformando gracias a las inversiones para lograr la transición energética en Cepsa, lo que las deja expuestas a **un riesgo de obsolescencia debido a la aparición de nuevas tecnologías, por lo que pueden tener un posible impacto financiero**.
- Inversiones infructuosas en nuevas tecnologías:** se refiere a la posibilidad de que el rendimiento real de una inversión difiera del esperado. La estrategia de Cepsa se ve **muy influida por la nueva regulación, el escenario de la política climática y la ambición "Net Zero"**. De ahí que las inversiones estén en consonancia con las nuevas tecnologías en torno a las nuevas energías bajas en carbono y neutras. El campo de la I+D+i es ágil y rápido y se ve alentado por subvenciones y objetivos normativos que podrían dar lugar a la **aparición de nuevas tecnologías**, que a su vez podrían dejar atrás rápidamente a las ya presentes en nuestro plan de negocio, **por lo que podrían tener un posible impacto financiero**.
- Tecnologías disruptivas en los procesos productivos:** este riesgo **no supone impacto financiero** para la estrategia de Cepsa, ya que ha sido evaluado y mitigado en la propia estrategia.

Riesgos para la reputación

- Estigmatización del sector:** este riesgo **no supone impacto financiero** para la estrategia de Cepsa, ya que ha sido evaluado y mitigado en la propia estrategia.
- Preocupación de las partes interesadas:** este riesgo **no supone impacto financiero** para la estrategia de Cepsa, ya que ha sido evaluado y mitigado en la propia estrategia.



Riesgos físicos: descripción e impacto financiero identificados

Los riesgos físicos se han evaluado siguiendo la taxonomía de TCFD: agudos y crónicos. La clasificación y denominación de los riesgos permite observar que abarcan tanto los riesgos crónicos (que obedecen a cambios a largo plazo en los patrones climáticos) como los agudos (que obedecen a fenómenos meteorológicos o «peligros» concretos), lo que permite afirmar que la evaluación y divulgación de estos riesgos es completa.



Riesgos crónicos

- **Aumento de la temperatura, nivel del mar, humedad del suelo, radiación solar y precipitaciones medias:** son los riesgos que se han evaluado en esta categoría de TCFD. No se han detectado variaciones suficientemente elevadas en los horizontes temporales evaluados (2030, 2040 y 2050) como para establecer un impacto financiero relevante. Nuestros centros operativos, Parques Energéticos, Química, Energía, y Exploración y Producción están adaptados hasta 2050 a este tipo de impacto, por lo que **no se ha identificado ningún impacto financiero significativo**. Se ha observado que los escenarios físicos del IPCC prevén importantes variaciones de las variables climáticas tras 2050, por lo que los riesgos crónicos pueden tener mayores repercusiones financieras después de 2050. Cepsa actualizará los escenarios físicos a través de la herramienta climática Copernicus e informará de cualquier variación en la evaluación.

Riesgos agudos



- **Olas de calor:** periodos en los que se acumula un exceso de calor a nivel local durante una serie de días y noches inusualmente calurosos. Este riesgo se ha evaluado para nuestros parques energéticos y centros químicos. **No se ha identificado ningún impacto financiero relevante para los emplazamientos químicos**. Los **parques energéticos** ubicados en la región andaluza **pueden sufrir un posible impacto financiero en los tres escenarios climáticos**, con cifras más altas en el escenario menos sostenible. El impacto tecnológico y el daño potencial causado por la interrupción de las operaciones se han traducido en cifras financieras.
- **Vientos extremos:** sucesos que presentan valores extremos de determinadas variables meteorológicas, en este caso relacionadas con los vientos. Este riesgo se ha evaluado para nuestros parques energéticos y centros químicos, así como para la actividad de Trading. No se ha identificado **ningún impacto financiero relevante para los emplazamientos químicos ni de Trading**. Los **parques energéticos** ubicados en la región andaluza **pueden sufrir un posible impacto financiero en los tres escenarios climáticos**, con cifras más altas en el escenario menos sostenible. El impacto tecnológico y el daño potencial causado por la interrupción de las operaciones se han traducido en cifras financieras.
- **Lluvias extremas:** sucesos que presentan valores extremos de determinadas variables meteorológicas, en este caso relacionados con las lluvias. Este riesgo se ha evaluado para nuestros parques energéticos y centros químicos. Los **parques energéticos y plantas químicas** ubicados en la región andaluza **pueden sufrir un posible impacto financiero en los tres escenarios climáticos**, con cifras más altas en el escenario menos sostenible. El impacto tecnológico y el daño potencial causado por la interrupción de las operaciones se han traducido en cifras financieras.
- **Períodos de sequía:** se definen como períodos de tiempo anormalmente seco lo suficientemente largos como para causar un desequilibrio hidrológico grave. Este riesgo se ha evaluado para nuestros **parques energéticos y plantas químicas, teniendo en cuenta tanto nuestras operaciones habituales como las futuras nuevas operaciones comerciales**, como la producción de biocombustibles y las instalaciones de producción de hidrógeno electrolítico, y se ha identificado que **pueden sufrir un posible impacto financiero en los tres escenarios climáticos**, con cifras más altas en el escenario menos sostenible. Estas instalaciones se encuentran en la región andaluza, donde el gobierno autonómico ha definido la sequía como un **tema grave a nivel industrial** y coordina un grupo de trabajo sobre el agua para evaluar los riesgos y las medidas de adaptación. Cepsa está en contacto continuo con el gobierno autonómico en relación con este tema y colabora estrechamente en el ámbito de este grupo de trabajo. También ha establecido **objetivos para reducir el consumo de agua en estas zonas con estrés hídrico como medida de adaptación**. El impacto tecnológico y el daño potencial causado por la interrupción de las operaciones se han traducido en cifras financieras.
- **Olas de frío:** este riesgo **no tiene impacto financiero** para la estrategia, centros operativos ni geografías de Cepsa.
- **Incendios extremos:** este riesgo **no tiene impacto financiero** para la estrategia, centros operativos ni geografías de Cepsa.

Para más información, consulte el [Informe de Gestión Integrada 2023](#) (p. 56-57).